



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaría de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 943785N

**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA Balsa de Almacenamiento de Agua de la Instalación de Innivación Artificial de la Estación Invernal Valle Laciana Leitariegos, en el término municipal de Villablino (León).**

**EXPEDIENTE: 943785N TER**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN**

(Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación n.º 10295, de 12 de septiembre de 2023)

- PROCEDIMIENTO **ABIERTO SIMPLIFICADO**
- TRAMITACIÓN: **ORDINARIA**
- CONTRATO: **OBRAS**
- VALOR ESTIMADO: **578.434,44 €**
- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Presidencia**
- APROBACIÓN: Decreto Presidencia 31/1/2024
- FIN LICITACIÓN: 20/2/2024
- CRITERIOS: **Automáticos**

**ACTA ESTUDIO INFORME  
OFERTAS ECONÓMICAS**

**CONSTITUCIÓN**

**Día y hora:** 7 de marzo de 2024, a las 11:55 horas.

**Lugar:** Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León y a distancia, previa remisión del enlace correspondiente.

**Asistentes:**

➤ **Presidenta suplente**

D<sup>a</sup>. Patricia Martínez Caño, Diputada delegada de Deportes y Juventud, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

➤ **Vocales**

- D<sup>a</sup>. Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General
- D. Rafael Benito Benítez de Lugo, Interventor de la Diputación de León.
- D. Ovidio M. Altable Argüelles, jefe del servicio de turismo.

➤ **Secretaria:** D<sup>a</sup>. María Consuelo González García, coordinadora de procedimientos y licitaciones del servicio de contratación y patrimonio de la Diputación de León.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.



FIRMADO POR

Patricia Martínez Caño  
Presidenta suplente de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHM 24VF UJAM VCCA

**Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 4850345**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaria de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 943785N

**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA Balsa de Almacenamiento de Agua de la Instalación de Innivación Artificial de la Estación Invernal Valle Laciana Leitariegos, en el término municipal de Villablino (León).**

**EXPEDIENTE: 943785N TER**

**RÉGIMEN JURÍDICO**

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

**ORDEN DEL DÍA**

La sesión tiene por objeto el estudio del informe de valoración de las ofertas económicas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La Secretaria de la Mesa pone en conocimiento del resto de miembros que, en la anterior sesión se propuso admitir a la licitación de referencia a las siguientes empresas: CYMOT, S.A., EXFAMEX, S.L., MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, SL, OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U., RIEGOS MURCIA, S.L. y VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, SL.

Se procedió a la apertura del sobre único, que contenía la documentación administrativa y la oferta económica y se propuso poner a disposición del Servicio responsable del contrato, la documentación relativa a los criterios de valoración automática de las empresas licitadoras, con el fin de que procediera a su comprobación y valoración conforme a la ponderación establecida en el pliego rector del contrato, así como, autorizar a la Secretaria de la Mesa de Contratación para que en el caso de que a la vista del informe técnico, la empresa licitadora incurra en baja desproporcionada, solicite a la misma, la documentación necesaria para justificar la oferta presentada en los términos dispuestos en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se emite informe por el director de la El Valle de Laciana-Leitariegos, el jefe de sección de fomento-oriental 2 y el jefe de servicio de turismo, de fecha 29 de febrero de 2024, valorando las ofertas como sigue:



FIRMADO POR

Patricia Martínez Caño  
Presidenta suplente de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHM 24VF UJAM VCCA

**Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 4850345**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
 Secretaria de la Mesa de Contratación  
 08/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 943785N

**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA Balsa de Almacenamiento de Agua de la Instalación de Innivación Artificial de la Estación Invernal Valle Laciana Leitariegos, en el término municipal de Villablino (León).**

EXPEDIENTE: 943785N TER

	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			PUNTUACIÓN
		IMPORTE SIN I.V.A. €	I.V.A. 21 %	IMPORTE CON I.V.A. €	
1	MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.	520.128,24	109.226,93	629.355,17	100,00
2	VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE S.L.	529.550,00	111.205,50	640.755,50	83,84
3	CYMOT S.A.	543.554,84	114.146,52	657.701,36	59,82
4	OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS S.L.U.	544.700,00	114.387,00	659.087,00	57,86
5	EXFAMEX S.L.	563.510,83	118.337,27	681.848,10	25,60
6	RIEGOS MURCIA S.L.	565.000,00	118.650,00	683.650,00	23,04

Se propone la adjudicación a MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L. con NIF: B24638199 por importe de 629.355,17 € (520.128,24 € + 21% IVA).

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

**PRIMERO.** Declarar la validez de la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la balsa de almacenamiento de agua de la instalación de innivación artificial de la estación invernal Valle Laciana Leitariegos, en el término municipal de Villablino (León). Expediente: 943785N TER, cuyo órgano de contratación es el Presidente, licitado mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, atendiendo a un único criterio de adjudicación automático, el precio.

**SEGUNDO.** Clasificar por orden decreciente, las proposiciones presentadas:

<u>Nombre de la Empresa</u>	<u>Puntuación</u>
MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, SL	100
VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, SL	83,84
CYMOT, S.A.	59,82
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	57,86
EXFAMEX, S.L.	25,60
RIEGOS MURCIA, S.L.	23,04

**TERCERO.** Descartar a los siguientes licitadores al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad – precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación:

VÍAS Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, SL  
CYMOT, S.A.



FIRMADO POR

Patricia Martínez Caño  
 Presidenta suplente de la Mesa de Contratación  
 08/03/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHM 24VF UJAM VCCA

Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 4850345

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaria de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 943785N

**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA Balsa de Almacenamiento de Agua de la Instalación de Innivación Artificial de la Estación Invernal Valle Laciana Leitariégos, en el término municipal de Villablino (León).**

**EXPEDIENTE: 943785N TER**

OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.

EXFAMEX, S.L.

RIEGOS MURCIA, S.L.

**CUARTO.** Adjudicar el citado contrato a la empresa MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L. con NIF: B24638199, al ser su oferta la que presenta mejor relación calidad precio, de acuerdo con el pliego rector y la oferta presentada, por importe de por importe de 629.355,17 € (520.128,24 € + 21% IVA).

**QUINTO.** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que aporte toda la documentación relativa a la capacidad, solvencia y demás requisitos recogidos en el pliego rector del contrato.

Siendo las doce horas se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

Patricia Martínez Caño  
Presidenta suplente de la Mesa de Contratación  
08/03/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHM 24VF UJAM VCCA

**Acta estudio informe criterios automáticos y propuesta adjudicación - SEFYCU 4850345**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4